

**La UNIVERSIDAD VERACRUZANA y
MARE TERRA FUNDACIÓ MEDITERRÀNIA
(Red Internacional de Escritores por la Tierra)**

CONVOCAN

a los interesados en participar en el

**PRIMER
PREMIO HISPANOAMERICANO
DE POESÍA ERNESTO CARDENAL**

bajo las siguientes

BASES

- I. Podrán participar todos los poetas de habla castellana residentes en cualquier parte del mundo.
- II. Los concursantes deberán enviar un libro inédito de poemas, escrito en español, con tema y forma libres, si bien se sugiere atender aspectos como los valores humanistas, la ecología social, el pensamiento libre, la igualdad de oportunidades, la justicia universal, el diálogo intercultural y la fraternidad.
- III. La obra presentada deberá ser inédita y no haber sido premiada antes, ni estar compitiendo simultáneamente en ningún otro certamen. Cada participante sólo podrá presentar una obra a este concurso. Cualquier incumplimiento a estas disposiciones generará la descalificación automática e inmediata de la participación en el concurso.
- IV. Los trabajos deberán presentarse impresos, por triplicado por una sola cara, a doble espacio, en tamaño carta y en letra Times New Roman de 12 puntos; la extensión del poemario no será inferior a 500 versos ni superior a 800:
 - a) Acompañará a los tres ejemplares una sola plica (sobre cerrado), en cuyo exterior figurará:
 - el título
 - el lema o seudónimo
 - b) En el interior de la plica se incluirá la siguiente documentación:
 - fotocopia de un documento oficial de identidad del autor que como tal lo acredite (pasaporte, tarjeta de residencia, etc.)
 - breve nota biográfico literaria

- carta dirigida al Comité Organizador del *Primer Premio Hispanoamericano de Poesía Ernesto Cardenal*, que incluya: el nombre del autor, el título de la obra presentada, fecha y lugar de nacimiento, cuenta de correo electrónico, teléfono (con las respectivas claves del país y la ciudad) y dirección, firmada por el autor, en la que explícitamente se mencione: “Acepto cumplir las bases de la presente convocatoria del Premio”.

La ausencia de alguno de estos elementos dejará fuera de concurso a la obra presentada.

V. Para preservar el anonimato, los trabajos deberán estar exentos de índices, dedicatorias y epígrafes que sugieran la identidad del poeta. Las plicas de identificación serán depositadas en una Notaría Pública de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México. El Notario Público abrirá únicamente la que el Jurado Calificador señale y destruirá las restantes.

VI. Las obras concursantes serán recibidas, en sobre cerrado y bajo seudónimo, en las oficinas del Comité Organizador, situadas en la Dirección Editorial de la Universidad Veracruzana, ubicadas en Hidalgo número 9, Colonia Centro, Código Postal 91000, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México. Para cualquier información adicional, comunicarse a los teléfonos (01 228) 8 18 59 80 y 8 18 13 88, o al correo electrónico diredit@uv.mx. Las bases también estarán disponibles en las páginas web de Mare Terra: www.mare-terra.org y de la Universidad Veracruzana: www.uv.mx

No se aceptarán trabajos enviados por correo electrónico.

VII. La convocatoria permanecerá abierta a partir de la fecha de su publicación y cerrará el día 30 de noviembre de 2013. En el caso de los trabajos remitidos por correo postal, se aceptarán aquéllos cuyo matasellos postal no sea de fecha posterior al cierre de la convocatoria.

VIII. La dotación de este Premio, único e indivisible, será de diez mil dólares americanos o su equivalente en moneda nacional mexicana, una obra de arte contemporánea y un reconocimiento, que serán entregados al ganador en el Archipiélago de Solentiname, Nicaragua, en la primavera del 2014, con la presencia del poeta nicaragüense.

En cada edición del certamen se publicarán dos libros. El primero recogerá la obra ganadora; el segundo será una antología de poemas de las obras finalistas. Ambos títulos serán publicados en la Colección Ficción de la Universidad Veracruzana. Los dos volúmenes se presentarán en México, Nicaragua y España.

La Editorial de la Universidad Veracruzana se hará cargo de la edición, con un tiro de 1000 ejemplares como primera edición y no generará pago de regalías. La edición de la antología de poemas de las obras finalistas también será de 1000 ejemplares.

- IX.** El Jurado Calificador estará integrado por tres escritores de reconocido prestigio y su fallo será inapelable. Es facultad del Comité Organizador resolver cualquier caso no considerado en las bases de la presente convocatoria.
- X.** El fallo del Jurado se dará a conocer el día 28 de febrero de 2014. El Comité Organizador se comunicará de inmediato con el concursante que resulte ganador.
- XI.** El Comité Organizador cubrirá los gastos de traslado y estancia del ganador para que asista al acto de premiación.
- XII.** Los ejemplares de las obras no premiadas serán destruidos; no se mantendrá correspondencia al respecto.
- XIII.** La inscripción al concurso y participación en el mismo implica la aceptación de todas y cada una de las bases de esta convocatoria, así como la autorización expresa para la publicación de los trabajos en los medios que el Comité Organizador considere pertinente para su difusión. El incumplimiento de estas disposiciones bastará para descalificar al participante.
- XIV.** Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

*Solentiname, Nicaragua
Xalapa, Veracruz, México
Tarragona, España*

Mayo del 2013